



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Prof. Romano

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que esta Facultad tramitó la designación de la Comisión Evaluadora encargada de asignar un cargo de Dedicación Exclusiva (RHCD 131/2021),

Y CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con los requisitos sustanciales y formales establecidos por las RHCS-2019-133 y RHCS-2021-446,

Que el dictamen de la Comisión Evaluadora integrado por las Profesoras Nelly Rueda, Vanina Papalini y el Profesor Fabián Negrelli es notificado a las aspirantes,

Que han fenecido los plazos correspondientes sin que se haya formulado impugnación alguna al dictamen,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora mencionado ut supra.

Art. 2º: Designar a la Profesora María Elisa ROMANO (Leg. 38.931), 1º en orden de mérito, en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva (101) interina desde el día de la fecha.-

Art. 3º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta de Alta que deberá firmar la interesada.-

Art. 4º: Notifíquese y de forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS VEINTE DÍAS DEL ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.